



PROCEDIMIENTO SELECTIVO 2008

ESPECIALIDAD: TEORÍA E HISTORIA DEL ARTE

PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES

PRUEBA: EXPOSICIÓN ORAL DE UN TEMA

VALORACIÓN DE LA PRUEBA: APTO/ NO APTO.

Porcentaje de la nota	CRITERIOS/ INDICADORES DE VALORACIÓN
50%	<ul style="list-style-type: none">▪ Demuestra un conocimiento profundo del tema, con contenidos actualizados, determinando el tema central, los distintos bloques en los que se puede estructurar la exposición y los subtemas que contenga cada uno de los bloques.▪ Realiza numerosas y pertinentes citas bibliográficas, que se corresponden con la bibliografía anunciada.▪ Expone los contenidos más relevantes, tiene capacidad de síntesis.▪ Es riguroso y los conceptos utilizados se ajustan al tema desarrollado
40%	<ul style="list-style-type: none">▪ Desarrolla todas las partes del tema.▪ La estructuración empleada facilita la comprensión del tema expuesto, evitando que la exposición se convierta en un conjunto de apartados inconexos.▪ Utiliza introducción y conclusión, siendo equilibrado el tratamiento de todas las partes del tema, estableciendo un hilo conductor que refleje la trabazón interna de las ideas expuestas.▪ El planteamiento seguido es original e innovador, destacando en su análisis los aspectos significativos que supongan novedad, revelación y aportación personal.
10%	<ul style="list-style-type: none">▪ La redacción, es ordenada, clara, y correcta.▪ Utiliza terminología precisa y rica en sus expresiones

PARTE B3 – EJERCICIOS DE DESARROLLO PRÁCTICO

VALORACIÓN: 20%

El Tribunal tendrá en cuenta los siguientes criterios de valoración :

- 1º.- Identificación y análisis estilístico. Influencias e innovaciones.
- 2º.- Análisis histórico.
- 3º.- Análisis crítico-simbólico.
- 4º.- Conceptualización estética comparada y adaptada a la especialidad a la que se concursa.
- 5º.- La correcta utilización del vocabulario artístico, así como la expresión oral.